

EL DEFENSOR DE GRANADA

COBATAS, nuevo, CINTURONES para señora, gran novedad. El BUEN Tono, Zacatin, 12.

Miscelánea

Asuntos municipales.

En el cabildo del viernes, después del despacho ordinario, se trataron los asuntos que siguen:

Las cédulas.

El Sr. Galvez preguntó si se había acordado intervenir la recaudación de cédulas personales para que el Ayuntamiento perciba el tanto por ciento establecido como recargo.

El Alcalde, dijo que en el cabildo anterior se había acordado oír el informe de la comisión de impuestos, y que esta se reunirá mañana lunes.

El Sr. Galvez rogó que el dictamen se emita prontamente, para que la intervención sea breve y eficaz, emitiendo su opinión de que esta podía haberse establecido sin necesidad de aquel trámite.

Los cuarteles.

Dijo el Sr. Rodríguez Aguilera que ha leído en la prensa la noticia de la entrega de terrenos hecha por el ayuntamiento de Córdoba a las autoridades militares para la construcción de un cuartel, con fondos del ministerio de la Guerra.

Significó que lo mismo que Córdoba va a tener un cuartel sin otro sacrificio que la donación de terrenos, debía tenerlo Granada, y que procedía solicitar una concesión análoga.

El Sr. Galvez se mostró conforme con las indicaciones del Sr. Aguilera y con que se haga la gestión por él pedida, y dijo que al mismo tiempo, lo que principalmente debía gestionarse era la aprobación del plano que para un cuartel de nueva planta remitió hace tiempo al ministerio de la Guerra, la corporación municipal.

El alcalde Sr. Villalobos, al proponer se nombrara una comisión que pasase a ofrecer sus respetos al nuevo Capitán general, de quien hizo un cumplido elogio, dijo que podían hacerse presentes las manifestaciones de los señores Aguilera y Galvez, esperando su autorizada opinión e interesándole haga cuanto le sea posible por obtener en el asunto una solución favorable a las aspiraciones e intereses de Granada.

Así se acordó, quedando el Sr. Villalobos en hacer la visita, con los señores concejales que deseen acompañarlo.

El asilo nocturno.

El Sr. Galvez preguntó si los señores comisionados para buscar local donde se establezca el Asilo nocturno, han cumplido su encargo.

El Sr. Duarte en nombre de la comisión, dio cuenta de las gestiones efectuadas, y de la negativa de algunos propietarios a alquilar sus casas, unos por no querer contratar con el Ayuntamiento y otros por que se oponen a que sus fincas se destinen a Asilo. (El Sr. Rodríguez Las tres: ¡Qué caritativos!) Dijo que ha recurrido a la prensa avisando a los propietarios, que quieran ofrecer sus fincas, y que continúa buscando local.

Contestó el Sr. Galvez que no era tan difícil encontrar en Granada una casa en condiciones y que debían mostrar mayor interés los comisiona-

dos y procurar cuanto antes obtener resultado, por que pasando algún tiempo, pasaría como el año último que no se instaló el Asilo y no se debe dar lugar a repetir este caso.

Local para las autopsias.

El Sr. Duarte expuso que precisaba habilitar locales en condiciones para las autopsias y que al efecto podía solicitarse de la Diputación cediera algunos terrenos de los que posee a espaldas del Hospital, y en otro caso, que se adquiriera una casa deshabitada que existe frente a la Facultad de Medicina.

Para solucionar en uno u otro sentido el asunto, fué nombrada una comisión.

Otros asuntos.

El Sr. Rodríguez Aguilera presentó una solicitud de los vecinos de la calle de Valenzuela pidiendo se colocase en ella una farola.

La solicitud pasó a la comisión de alumbrado, y el Sr. Aguilera interesó se informara cuanto antes, pidiendo también el pronto despacho de una moción para dotar de alumbrado el camino del Sacro Monte y varias calles de la parroquia de San Pedro.

El Sr. Gomez Cano, habló del alumbrado público, pidiendo el arreglo de algunas farolas rotas y colocación de otras, y después de haber diversos ruegos y preguntas los señores Rubio Rada, Muñoz, Gutiérrez y Alhama, terminó el cabildo.

Registro de penados. Por real orden se ha dispuesto que en las hojas para el registro central de penados, se hagan constar señaladamente los datos antropométricos.

Una captura. El Gobernador civil de esta provincia interesó anteayer del de la Málaga la raptura y conducción a Granada de una mujer que se albergaba en una casa de lenocinio de la calle de Espartería de aquella capital.

Al ir los agentes de vigilancia a la práctica de este servicio, fué ocultada por la dueña de la casa la mujer que se buscaba, más los policías lograron encontrarla y sacándola de debajo de una cama donde se había escondido, llevaron a cabo su detención.

La Guardia civil la traerá a esta ciudad, según interesaba el Gobernador.

Entre andaluces.

Como saben los lectores, hay en Madrid actualmente muchos políticos de provincias, que han ido a la Corte en busca de las prebendas ministeriales.

Una comisión de ellos, de una de las provincias del Mediodía según *La Correspondencia*—y creemos sea la de Granada—celebraba días pasados un banquete, y como es lógico, se hablaba de cuestiones de personal y de la dificultad de resolverlas bien.

No nos faltan condiciones—dijo uno de los comensales—lo que nos faltan son parientes. Porque lo malo es que los altos puestos solo alcanzan a los yernos, sobrinos y allegados domésticos de los personajes políticos.

—Pues si valé ser sobrino de alguien—observó un ocurrente, exdiputado andaluz,—

se que... que van a darme a mí, porque me... me declaro sobrino de... de Mariana Pineda.

La observación produjo gran efecto por su punzante oportunidad.

Noticias taurinas. Es casi seguro que las cuatro corridas para despedida de Rafael Molina (Lagartijo) se celebren:

La primera en Bilbao, el 3 de abril; la segunda en Barcelona, el primer domingo de mayo; la tercera en Valencia, el día de la Ascension, y la cuarta en Madrid, el domingo siguiente.

—Durante el corriente año se han celebrado 288 corridas de toros, propiamente dichas, por tomar parte en ellas matadores de cartel. Guerrita ha torreado, 76; Espartero, 66; Mazzantini, 61; Lagartijo, 58; Reverte, 42; Bonarillo, 34; Pepete, 23; Fabrilo, 23; Minuto, 22; Ecijano, 20; Lagartijillo, 19; Gallito, 18; Torerito, 17; Cara-ancha, 17; Jarana, 14; Curruto, 6; Paco Frascuelo, 6; Angel Pastor, 3; Tortero, 3; Mateito, 3; Centeno, 1, y Hermosilla, 1.

Fiestas en Albolote. En honor del Santísimo, del Cristo de la Salud y del Sagrado Corazón de Jesús, se celebrarán en Albolote fiestas religiosas los días 25, 26 y 27 del mes actual.

El día 25 en la noche se quemará un castillo de fuegos artificiales, preparado por el pitotécnico D. Juan Hernandez.

Asistirá a dicha fiesta la banda provincial de música, y habrá iluminaciones costeadas por la Hermandad y el ayuntamiento.

Cámara de Comercio. Tendrá lugar esta noche a las ocho, una conferencia por don Antonio Iglesias Biosca, acerca de la *Organización del Jurado Mercantil*. Terminada que sea, los socios pertenecientes a los diferentes gremios constituidos en Asamblea general, discutirán la forma de asociarse a las gestiones de las Cámaras de Madrid y de Burgos contra los aumentos de patentes y recargos de tarifas, así como contra los reglamentos sobre el timbre.

Catedráticos. Se ha concedido la permuta entablada entre los catedráticos de Geografía de los Institutos de Granada y Badajoz don Antonio Gonzalez Cuadrado y D. Anselmo Arenas, respectivamente.

—Se ha concedido prórroga a D. Francisco Jimenez y Perez de Vargas hasta el día 24 del actual, para tomar posesión de la cátedra de Derecho civil de la Universidad de Granada.

Empleado. Ha sido nombrado escribiente de la Junta provincial de Instrucción pública, con el sueldo de 999 pesetas, D. Joaquín Linde Ramos.

Dinero para los maestros. Ayer ingresaron en la caja de primera enseñanza 14.473 pesetas 8 céntimos, a saber:

Para los maestros de Loja, 7044'33; para los de Albuñol, 4.799'26 pesetas; para los de Granada, 669; para los de Huétor Tajar, 603 pesetas 62 céntimos; para los de Pampaneira,

464'06; para los de Restabal, 300; para los de Orgiva, 227'70; para los de Villanueva Mesia 160'11 y para los de Pedro Martinez 204.

Teniente coronel. El teniente coronel de la Guardia civil D. José Murciano ha sido nombrado primer jefe de la Comandancia de Granada.

Gangas de la nueva ley. Hasta aquí era obligación poner un timbre móvil a cada recibo cuyo importe excediera de 50 pesetas. De aquí en adelante, previene la nueva Ley en sus artículos 175 y 179 que todos los recibos de cantidad que exceda de 25 pesetas, cualquiera que sea la causa u origen que los produzca, están sujetos al timbre especial móvil de 10 céntimos.

La recaudación de los impuestos. El ministro de Hacienda Sr. Gamazo, en el último Consejo, ocupó la atención de sus compañeros dándoles cuenta del estado lastimosísimo en que se halla la recaudación de impuestos, y como consecuencia de esto, de lo desconocido que está en algunos puntos de España el principio de autoridad, gracias a las energías conservadoras, pues ahora resulta que hay varios pueblos que no tributan, y de los cuales los recaudadores han tenido que salir con las orejas gachas.

Allí donde se ha querido imponer una reforma en la tributación y ha habido motincillo, se han quedado sin cobrar los impuestos, pues ni pagaban el nuevo ni el antiguo.

De la manera de remediar esto y de levantar al propio tiempo el principio de autoridad, que tan por los suelos han dejado los conservadores, trató el Consejo.

Reparación de un agravio. Leemos en «La Unión Mercantil» de Málaga:

«En una carta, de carácter particular, recibida por persona que tiene relaciones con el presidente del Consejo de Ministros, se atribuye al Sr. Sagasta el propósito de aconsejar a Su Majestad la Reina que durante la primavera del año próximo visite Málaga y Granada, parte de Andalucía que desea conocer, habiéndolo manifestado así reiteradas veces.»

Peticion justa. Los oficiales de Sala de las audiencias de lo criminal suprimidas, que funcionaban fuera de capitales de provincia, se proponen acudir al Sr. Ministro de Gracia y Justicia, pidiendo que por medio de una disposición se les conceda cubrir las vacantes que resulten en las Audiencias provinciales y aun en las territoriales, por antigüedad en sus nombramientos anteriores, mientras no queden todos colocados.

Duros nuevos. Es probable que se reciba en Granada una importante cantidad en duros nuevos, procedentes del Banco de España, destinados a ser puestos en circulación inmediatamente.

Subalternos de infantería. Se ha dispuesto por el ministerio de la Guerra que, interin la falta de snbalternos no lo permita,

Beneficencia y Sanidad provincial.

Junta provincial de Beneficencia.

Presidente nato, el Gobernador civil.

Vocales.

D. Vicente Tello, Arriola 11.
Sr. Marqués de Dilar, Acera de Darro 34.
Sr. Conde de las Infantas, Puentezuelas 85.
D. Rafael Diaz Rogés, Acera de Darro 34.
D. Antonio Perez de Herrasti y Antillon, Arandas 6.
D. Indalecio Lopez Cozar, Campos Eliseos.
D. Juan Garcia Villatoro, Alcantarilla 2.
Secretario, don Luis Ramirez, Gomezera 2.

Junta provincial de Sanidad.

Presidente, el Gobernador civil.

Vocales.

D. Candido Peña, Carrera de Genil 54.
D. Mariano Contreras, Plaza de los Albiges.
D. José Godoy Rico, San Miguel Baja 7.
D. Salvador Velazquez de Castro, Hornó de Marina.
D. Francisco Cifuentes, Alta del Campillo 16.
D. Candido Aragonés, Alhondiga 9.
Sr. Conde de Florida Blanca San Jerónimo 28.
D. Manuel Naranjo y Rute, Acera de Tintes 50.
D. Juan Garcia Villatoro, Alcantarilla 2.
D. Luis Moreno, Ancha de la Virgen 6.
D. Ramon Cañadas, Arriola 7.

Vocales suplentes.

D. Eduardo Castillo y Lechaga, San Matias 13.
D. Pedro Rubio, Carrera de Genil 54.
D. Vicente Cortés, Plaza Nueva.
D. Justo Ortiz Pujazón, San Jerónimo 13.
D. José Pastor y Molto, San Isidro.
D. José M. Viedma, Acera de la Virgen.
D. Indalecio Lopez Cozar, Campos Eliseos.

Cuerpo Facultativo de Beneficencia.

Regente de la bótica, D. Ricardo Corzo Gonzalez, plaza de Capuchinas

Junta de instruccion pública.

Presidente, el Gobernador civil.
Vice-presidente, el Rector de la Universidad.

Vocales.

El Director de Instituto de segunda enseñanza don Rafael Garcia Alvarez, Jesús y Maria 11.
El Director de la Escuela Normal de Maestros, don Francisco J. Cobos, Hospital de Santa Ana 12.
El Decano de los Jueces de primera instancia, don Joé Marceliano Gonzalez Navas 26.
El inspector de escuelas, D. Anastasio Mojares, San José 20.
El concejal del Ayuntamiento, D. Justo Ortiz Pujazon, San Jerónimo 13.
El Vice-presidente de la comisión provincial, don Juan Hurtado, Duquesa 33.
El Delegado diocesano, D. Miguel Nocete Ruiz, Hornó de Marina 6.
El Diputado provincial, D. Emilio Martinez Dueñas.
En concepto de padre de familia, D. José Jimenez de la Serna, Acera de Darro 64.

Secretaría.

Secretario, D. José Hidalgo Topalda, Hornó del Haza 6.
Oficial, D. Gonzalo Calera, Gracia 32.

Inspeccion de escuelas.

Inspector de la provincia, D. Anastasio Mojares.

Depositaría de fondos de 1.ª enseñanza.

Depositario, D. Valeriano Castillo.

— 425 —

Escuela de Institutrices y de estudios normales.

Primer año.

Caligrafía teórico-práctica, primer curso: D. José Aguilera López.
Complementos de Gramática Castellana, primer curso: doña Encarnación del Aguila.
Aritmética general: D. José María Aranda Vilchez.
Geografía universal: D. Eduardo Esteban Ramirez.
Historia general de España: D. Guillermo González Prats.
Dibujo de figura, primer curso: D. Manuel Ruiz Morales.

Segundo año.

Caligrafía teórico-práctica segundo curso, D. José Aguilera López.
Complementos de Gramática Castellana segundo curso, D. Fernando S. Brieva y Salvatierra.
Dibujo de figura segundo curso, D. Julian Sanz del Valle.
Lengua francesa primer curso, D. Blas Ayllón Gonzalez.
Lengua inglesa primer curso, D. Julian Garcia Criado.
Pedagogía primer curso, D. Agustín Rodríguez Lecea.
Dibujo de adorno aplicado a las labores primer curso, Srta. D.ª Eduarda de Parga.
Solfeo y piano primer curso, (en la Escuela de Música).
Geometría general, D. Francisco Robles Pozo.
Historia universal, D. Francisco de P. Villa-Real y Valdivia.
Elementos de Fisiología e Higiene, D. Antonio González Prats.

Tercer año.

Labores propias de la mujer, primer curso, señorita doña Eduarda de Parga.
Dibujo de adorno, aplicado a las labores, segundo curso, señorita doña Eduarda de Parga.
Lengua francesa, segundo curso, don Blas Ayllón Gonzalez.
Lengua inglesa, segundo curso, don Julian Garcia Criado.

sin perjuicio del servicio, quede en suspenso el pase a situación de reemplazo y supernumerario sin sueldo de los primeros y segundos tenientes de infantería.

Vacantes del servicio agronómico. La Dirección general de agricultura ha dispuesto que las vacantes de auxiliares del servicio agronómico existentes en la actualidad, se anuncien en la *Gaceta de Madrid*, señalando el plazo de veinte días para que los peritos agrícolas comprendidos en el escalafón aprobado por real orden de 2 de diciembre de 1891, que deseen ocuparlas, presenten sus solicitudes en la Dirección general de Agricultura, Industria y Comercio, bien entendido que serán nombrados los más antiguos de los que lo soliciten, y que de no solicitarlas ninguno dentro del plazo indicado, se proveerá libremente en individuos de la clase expresada, aun cuando no figuren en escalafón.

Viajero. Ha salido para Guadix el distinguido diputado provincial D. Manuel Jiménez Dueñas.

El impuesto sobre alcoholes. Por el ministerio de Hacienda se ha dictado una real orden disponiendo que las delegaciones de Hacienda y Administraciones especiales de todas las provincias procedan desde luego a hacer las guías, vendis y prescintos manuscritos, cuando hicieren falta, con arreglo a los modelos adjuntos al reglamento provisional de 25 de noviembre último, en tanto se le remiten aquellos documentos.

ALTO AQUÍ.

Huevos frescos a treinta y ocho y cuarenta cuartos la docena; por cientos a 38 reales. Calle de la Sillería, núm. 5.

Traslados de Lotería.

En la Administración de EL DEFENSOR (Buen Suceso 6) y en casa de Pericás, se venden libretas talonarias para los traslados de participación en billetes de la Lotería Nacional. Cada libreta, encuadrada vale

Dos reales.

A los estudiantes:

Se facilitan libros, apuntes, programas, matriculas, certificados de estudios, traslados y títulos a los alumnos libres y oficiales y cuanto dice relación a los centros de enseñanza de Universidades, Institutos y Escuelas Normales, haciendo el pago anticipado.

Las cartas que exijan respuestas deben venir acompañadas del sello de franqueo.

Dirección: D. Luis López-Cózar. Tablas, núm. 11, Granada.

La placa de Aluminio en forma de marco retrato rodeado de pelux, es el único atractivo de lujo utilidad y economía que en verdad puede adquirirse con motivo de Navidad y año nuevo. Léase detenidamente el anuncio Sorprendente Beneficio de oportunidad, que hoy publicamos al recibirlo verán que se destaca de los demás y que es un objeto digno de regalo por lo económico para nuestros suscritores.

VINO DE BUCEAUD

el mejor y más agradable de los tónicos.

Anemia, Fiebres, Convalecencias.

Paris, 5, Rue Bourg-l'Abbe. — PRINCIPALES FARMACIAS

La ciudad de Dios.

ADICION Y RECTIFICACION.

Acerca del prospecto de esta notabilísima revista, que repartimos a nuestros lectores el primero de diciembre, es de notar que los precios de suscripción en España y Portugal son los siguientes. En España: cuatro meses, 6 pesetas; ocho meses, 11 pesetas; un año 16 pesetas. Por correspondencia: 6'60, 12 y 17'50 pesetas respectivamente. En Portugal: un año, 18 pesetas. Por correspondencia: 20 pesetas. Girando contra el suscriptor cuesta al año en España 18 pesetas y en Portugal 20.

Cartera de un Oidor

Un Homicidio.

Ha tenido lugar la vista en juicio por Jurados ante la sección tercera de la causa seguida contra Luis Fuentes García, joven de diez y seis años, que el 23 de enero del corriente año, en el sitio llamado la Calera, camino de Jaén, dió muerte de un tiro a Antonio López, apodado el niño de las Peñuelas.

El Antonio López, que hace siete años dió muerte al padre del hoy procesado, se encontraba en la Calera con otros dos sujetos, cuando apareciendo de improviso el Luis Fuentes acometió diciéndole «charran, usted mató a mi padre,» al mismo tiempo que le hizo a quema ropa un disparo que le atravesó el cuello y le produjo la muerte al otro día.

El Fiscal Sr. García Castro calificó los hechos como constitutivos de un delito de homicidio apreciando la circunstancia de ser el procesado menor de diez y ocho años y el Sr. Fernandez Jimenez hizo la defensa, solicitando del Jurado estimara la circunstancia atenuante de arrebatado y obcecación.

El veredicto del Jurado fué de conformidad con la defensa y la Sala impuso al procesado siete años de prisión, terminando el juicio al que asistió numeroso público.

Teatros.

La calle de la Montera, la importante arteria que en el moderno Madrid tiene vida propia, rasgos peculiares y fisonomía particular; la que en todo tiempo ha ocupado un lugar preeminente respecto de las vías públicas en la metrópoli donde todo es artificial y artificioso, ha conquistado la inmortalidad, merced al genio del chispeante escritor Narciso Serra.

Hubiera, sin duda, pasado a la historia y conservado su preeminencia sin la comedia que alambica su origen, pero convengamos que al sobrevivir a la generación presente, hubiese perdido la aureola de romanticismo con que la revisió la musa festiva del poeta, quien procediendo con cariñoso afán ha buscado y reunido en conjunto interesante, el material necesario para que la calle en cuestión se exhiba con atavío pomposo y tenga nombre y valía fuera del círculo de la capital de España, venenoso centro que se nutre de la existencia de los demás, sin producir cosa que valga la pena.

Narciso Serra, pues, en su primorosa comedia *La calle de la Montera*, da noticia del origen de este título y hace pensar en el antiguo y triste Madrid, con sus alrededores sombríos pero más fecundo que hoy toda vez que antaño había caza en aquellos y al presente solo se cazan destínos en los ministerios de la villa centralizadora.

Sin embargo, no todo son flores y primorosa

gallardía en la obra, porque si la forma es atildada, hay deficiencias graves en el desarrollo y sobre todo, inverosimilitudes de primera magnitud.

La calle de la Montera no es una comedia efectista, y de aquí que sus escenas y sus versos no exciten entusiasmo, pero de todas suertes, se escucha con gusto y esto es bastante.

La interpretación fué aceptable, principalmente por los Sres. Guerra y Manso.

El gracioso sainete *Pepa la frescachona*, agradó mucho y sirvió para debut de la Sra. Alvarez (la protagonista) actriz de condiciones plausibles que identificada a su papel la dió todo el color y toda la importancia que en sí tiene, sin necesidad de recurrir a exageraciones.

Los demás actores cumplieron a conciencia y se percibió claramente que la obra, dirigida por el Sr. Manso, lo fué con inteligencia.

A. J. P.

Nuestros Telegramas

Madrid 17, dos tarde.

Se ha vuelto a reformar la combinación de gobernadores, creyéndose que ya no sufrirá nuevas alteraciones.

El gobernador últimamente nombrado para Granada, es el Sr. Loigorri, pasando a Cádiz el Sr. Laa.

El Sr. Sagasta espera que en el Consejo de ministros que debe celebrarse hoy, quede ultimada la combinación de directores generales.

Si entra en ella el Conde de las Infantas, es posible que en vez de la Dirección de Impuestos que se había indicado, ocupe la de Penales. — PERPEN.

Madrid 17, diez noche.

Se ha celebrado el anunciado Consejo de ministros.

Segun la nota oficiosa facilitada a los periodistas, fué aprobado el dictamen de la ponencia relativa a la reorganización del Consejo de Estado.

En dicho dictamen se proponía que la reorganización de ese alto cuerpo consultivo se aplase hasta que se haya verificado la apertura de las Cortes.

Por medio de reales decretos rebajarán los sueldos asignados a los Consejeros.

Quedaron nombrados los directores generales de todos los ministerios, así como el personal del cuerpo diplomático y fiscales de los tribunales, pero se guarda re-

serva sobre los nombres de los elegidos.

También se ocupó el Consejo del personal de Marina. — PERPEN.

Madrid 17, diez y cuarto noche.

Ha fallecido el contra-almirante de la armada Sr. Ramos Izquierdo.

La combinación de altos puestos ha dejado a muchos personajes del campo fusionista, que no se recatan de manifestarlo así.

En las próximas elecciones generales de Diputados a Cortes, lucharán cuarenta silvelistas.

Se dice que el Sr. Silvela no permanecerá mucho tiempo apartado de la política. — PERPEN.

Madrid 17, diez y media noche.

De Cádiz telegrafían participando que en las alcantarillas de la población, han sido encontradas nuevas bombas explosivas, que se creen estan cargadas de dinamita.

Han sido puestos en libertad los carabineros que estaban secuestrados en Torreblanca, provincia de Cádiz.

El Gobierno francés se propone solicitar autorización de las Cámaras, para proceder judicialmente contra varios Diputados y Senadores de los que se hallan comprometidos en el proceso relativo a la cuestión del Canal de Panamá.

PERPEN.

Cartas

Madrid 16 diciembre 1892.

No asamos y ya pringamos, dicen los liberales descontentos, al ver cuán pronto empezian los disgustos en el seno del ministerio. Montero Rios está poco satisfecho de su compañero de Gobierno y de ahí el que se crea que esta y no otra fué la causa que motivó la ausencia del canonista, que no quiso asistir al Consejo que sus compañeros celebraron anoche.

En ese Consejo casi no se trató de otra cosa que de asuntos de personal. Son tales y de tal categoría las dificultades habidas para la designación de gobernadores que aun será preciso celebrar el sexto Consejo para dar cima a todos los nombramientos. Quedaron sin embargo hechos anoche los de la mayor parte de las provincias, entre ellos el de Ruiz Martínez para Granada, Pineda para Tarragona, Ribó para Palencia, So-moza para Santander y Barriovero para Zaragoza. — El número de los desahuciados es enorme y excuso decir cómo estarán. Esto es natural que suceda en un partido donde hay exceso de personal.

Ahora vuelven los ministros a reunirse en Consejo con el fin de ver si de una vez sacan adelante las combinaciones y proveen los puestos todavía vacantes. Es un hecho la designación de Mo-

— 426 —

Pedagogía, segundo curso, don Agustín Rodríguez Lecea.
Física general, don Antonio Aparicio Soriano,
Química general, don Juan Nache Herrera.
Solfeo y Piano, segundo curso, (en la Escuela de Música).
Nociones de Derecho usual, don Pablo Peña En-trala.
Deberes morales y religiosos de la mujer, en la so-ciedad y en la familia, don Miguel Nocete Ruiz.
Teoría de la Literatura y de las Bellas Artes, don Antonio Gonzalez Garbin.
Dibujo al yeso, don José Sanchez Villanueva.

Cuarto año.

Nociones de Filosofía elemental, D. José España y Lledó.
Nociones de Medicina doméstica, don José de Paso y Fernandez-Culvo.
Resumen de la Historia de la Literatura Española don Agustín Rodríguez Aguilera.
Breves nociones de Historia de las Bellas Artes, don Francisco de P. Valladar y Serrano.
Historia de la Pedagogía, don Agustín Rodríguez Lecea.

Corte y confección de prendas y labores propias de la mujer, segundo curso, señorita doña Eduarda de Parga.

Breves nociones de Economía doméstica: señorita doña Antonia Píera Zamorano.
Botánica y Zoología, con aplicación especial a la floricultura y cría de animales domésticos, D. Luis Morel y Terry.

Geología y Mineralogía, D. Florentino Lopez Jordan.

Pintura al colorido, comprendiendo la acuarela y óleo, D. José Ruiz de Almodóvar y Burgos.

Solfeo y Piano, primer curso, (en la Escuela de Música).

Escuela provincial de Música.

Solfeo, primer curso D. Manuel José Rus Diaz.
Solfeo, segundo y tercer curso, D. Aureliano del Pino.

Canto, primero, segundo y tercer curso, D. Manuel Benitez.

— 427 —

Piano, primero y segundo curso, D. Emilio Vidal
Piano, tercero, cuarto, quinto y sexto curso, D. Emilio Moreno Rosales.
Armonía, primero, segundo y tercer curso, D. Celestino Vila.
Composición, primero, segundo, tercero, cuarto y quinto curso, D. Ramon Noguera Bahamonde.

Escuela municipal de Sordos-Mudos y Ciegos.

Enseñanza primaria elemental para Sordos-Mudos y Ciegos, primero y segundo curso, D. Melchor García Sanchez.

Dibujo elemental para Sordos-Mudos, primero y segundo curso, D. Francisco Tejada Videgain.

Enseñanza primaria superior para Sordos-Mudos y Ciegos, curso único, D. Melchor García Sanchez.

Dibujo ampliado para Sordo-Mudos, curso único, D. Francisco Tejada Videgain.

Escuela municipal de Taquigrafía.

Taquigrafía teórica-práctica, primero y segundo curso, D. José Martínez de Castilla.

Secretaría.

Auxiliar de la Secretaría general, D. Eduardo García Lastra.

Auxiliar de la Secretaría de Estudios, D. Casimiro Arroyo Ruiz.

Conserje, D. Antonio Lopez Lopez
Celadora de las clases, doña Rafaela Valencia.
Citador-bedel, D. Francisco Bueno.

Enseñanzas del Fomento de las Artes.

Profesores.

D. José Aguilera Lopez, Elvira 121.
D. José Rodríguez Aguilera, Lecheros 18.
D. Joaquín Calvo Plazas, Colegio Eclesiástico 8.
D. Enrique Reyes Cuellar, Gomez 4.
D. Ildefonso Muñoz Mesa, Realejo.
D. Rafael de Palma Argote, Santiago.
D. Francisco Tejada Videgain, Calle de los Carros de Santo Domingo 2.
D. José Martínez de Castilla, Elvira 125.

— 430 —

Médico 1.º decano, D. Antonio Ocete Rodríguez, Bo-queron 8.

D. Francisco Cifuentes Vilchez, Campillo Alto 22.
D. Manuel Ruiz Moron, Almona de San Juan de Dios 2.

D. Federico Márquez Serrano, Arriola 1.
D. Enrique Guerrero Ortega, Duquesa 3.

D. Ramon Arnau Peña, Cruz 4.
D. Joaquin Hernandez Pelegrina, Elvira 59.

Auxiliares, D. Enrique Peña, Carrera de Genil 53.
D. Manuel Naranjo Rute, Tintes 57.

Cirujanos primeros, D. José Enrique Perez Andrés, Jardines 8.
D. José Godoy Rico, San Miguel Baja 7.

Idem segundos, D. Antonio Bernina Laboria, Zaca-tin.
D. Pedro Rubio Romero, Acera de la Virgen 6.

Subdelegados de Sanidad.

De Medicina, D. Francisco Santos, Mendez-Núñez 52.

De Farmacia, D. Cándido Peña, Carrera de Genil.
De Veterinaria, D. Antonio Girela, Alhondiga.

Del Campillo:
De Medicina, D. José Lopez Martin, San Pedro Mar-tir 13.

De Farmacia, D. Vicente Cortés, Plaza Nueva.
De Veterinaria, D. Antonio Mesa, Alhondiga.

Del Salvador:
De Medicina, D. Manuel Naranjo Rute, Mendez-Nú-ñez 50.

De Farmacia, D. Miguel Gonzalez Perales, Placeta de San Gil.
De Veterinaria, D. Cándido Aragonés, Alhondiga.

Inspector Provincial de Sanidad.

D. Manuel Naranjo Rute, Mendez-Núñez 50.

Médicos-Directores de baños.

De Alhama la Nueva, D. Francisco Callejas.
De Alhama la Vieja, D. Eduardo Palomares.
De Graena, D. Cándido Peña.
De Lanjaron, D. Arsenio Marin Perujo.

nares para la Dirección de Correos y la de Bosch para lo contencioso. Parece que el Gobierno no hará nada respecto a los puestos del Consejo de Estado porque está resuelto a suprimir este alto cuerpo consultivo. Pronto saldremos de dudas. Es probable que se llegue en este Consejo a un acuerdo en la provisión de los puestos de categoría de ministro. Cansa ya que en los círculos no se hable de otra cosa que de estos asuntos.

Para consuelo del espectáculo que ofrecen los que luchan por obtener destinos, diremos que da pena oír al ministro de Hacienda respecto a cómo anda en provincias la recaudación de impuestos. Dice Gamazo que los conservadores descuidaron tanto este ramo y cedieron ante la resistencia a pagar, que costará trabajo restablecer la disciplina y subir la recaudación. Aun cuando el Gobierno no lo diga, la verdad es que una de las dificultades para pagar es la de no tener con qué, como ocurre a numerosos contribuyentes.

Durante toda la tarde ha habido mucha animación en los círculos, pero no noticias, pues los asuntos de personal aburren. De la reunión de exministros en casa de Cánovas no hay nada de particular. Silvela y Villaverde ayudarán a sus amigos en la lucha electoral. Romero Robledo piensa según sus íntimos hacer un viaje al extranjero y luego ir a Antequera a ver si restablece su quebrantada salud.

Dentro de dos o tres días saldrá el decreto nombrando alcaide al conde de San Bernardo. El gobierno ha resuelto la cuestión del ayuntamiento con el criterio de Villaverde, lo cual ha satisfecho a sus amigos, lo mismo que haber dicho Sagasta que los rumbos de Cánovas son erróneos. En el concurrido salón de conferencias no se oye hablar sino de elecciones.

De provincias escriben que hay el natural movimiento de todo período electoral que empieza. La política en Francia sigue enmarañada, pero el gobierno vive.

ULTIMA HORA.—El Sr. Montes Sierra no ha aceptado el gobierno civil de Cádiz. En Granada se ha hecho un cambio, y en lugar de ir a dicho gobierno civil el Sr. Ruiz Martínez (D. Leandro), irá el Sr. Laa (D. Guillermo). El Sr. Settler (don Julian) ha sido nombrado gobernador de Canarias.—F.

Diez meses de sufrimientos en un hospital.

Hace mucho tiempo que se viene diciendo que los médicos echan drogas que conocen poco en cuerpos que conocen menos. Esto tiene de verdad y de mentira al mismo tiempo. Hay abogados buenos y malos como hay médicos buenos y malos. La dificultad con los señores médicos como profesión es que están muy unidos y que suelen tener muy buena opinión de sí mismos. No les gusta que los derroten en su trabajo personas extrañas, que no han estudiado medicina. Con la falta de éxito pagan muchas veces el rehusar aprender a menos que el maestro esté marcado con el sello del contraste.

El doctor Brown Sequard, eminente médico de París, establece este hecho perfectamente, cuando dice: «La facultad está tan envuelta en su propia confianza y orgullo que permite a personas extrañas que recojan los diamantes de las verdades científicas.» Vamos a dar un ejemplo muy interesante, que demuestra esta importante verdad.

El vapor «Concordia» de la línea Donaldson salió de Glasgow para Baltimore, América, en 1887, llevando a bordo como fogonero a uno que se llamaba Richard Wade. Había sido catorce años en varios buques de la carrera de América, China y la India. A pesar del trabajo fuerte y aniquilador se había conservado robusto y saludable. En el viaje, de que nos ocupamos, empezó

a sentirse débil y enfermo por la primera vez. Le faltaba el apetito, se sentía pesado, le daba flato, tenía mal gusto de boca, estreñimiento e irregularidades. Algunas veces durante el trabajo le daban mareos, que atribuía al calor de los hornos. Frecuentemente sentía fatigas y le parecía que iba a vomitar, todo esto acompañado, de dolores de cabeza. Durante el viaje se puso peor y cuando el buque llegó a Halifax tuvo que quedarse en el Hospital Victoria, yéndose el buque sin él. El médico residente le dio unos polvos para parar el vómito y al día siguiente, el médico principal le recetó una medicina, que había de tomar cada cuatro horas. Antes de dos días Wade se había puesto tan malo, que fué preciso dejar de tomar polvos y medicina. Pasó un mes y el pobre fogonero cada vez estaba peor.

En esto se presentó otro médico, que había de ser el principal durante cinco meses. Recetó nuevas medicinas, que no dieron gran resultado. Todo este tiempo el Sr. Wade sufrió mucho; no digería nada, vomitando todo lo que comía. Tenía muchos dolores de vientre, la garganta muy ardiente, flato y dolores de cabeza. El enfermo tomaba una bebida cada cuatro horas, unos polvos después de cada comida para ayudar la digestión, una píldora purgante todas las noches y dos píldoras atemperantes todas las noches para evitar los sudores fríos. Si las medicinas habían de curar Wade se figuraba que las estaba tomando en cantidad suficiente. Todo lo contrario. Se presentó pleuresia y después de sacarle del costado derecho noventa onzas de materia, los médicos le dijeron que se moría infaliblemente. Pasaron otros cinco meses y se cambiaron de nuevo los médicos principales. El nuevo médico le dio una bebida, que Wade decía le hacía temblar como la hoja del árbol.

En este estado la sangre escocosa de Wade se dio a conocer. Se obstinó en no tomar más medicinas, diciendo a los médicos que si se había de morir lo mismo era tomarlas que no tomarlas. Para entonces, un vaso de leche que tomara se le agriaba en el estómago, en donde permanecía días y días. Nuestro amigo estaba como un barco perdido sobre un bajo haciéndose pedazos. Dejémosle que dé a conocer lo demás de su experiencia en las palabras que empleó al comunicarnos a la prensa.

Cuando las cosas habían llegado a este estado se presentó en el hospital una señora, a quien yo había visto nunca y estuvo hablando conmigo. Ella ha sido un ángel de misericordia y sin ella no estaría yo ahora vivo. Me habló de una medicina llamada Jarabe Curativo de la Madre Seigel y al día siguiente me trajo una botella. Empecé a tomarla, sin preguntar a los médicos, y unos cuantos días después me había levantado de la cama y quería almorzar huevos con jamón. Desde entonces, siguiendo con el gran remedio de la Madre Seigel, fui mejorando y pronto pude salir del hospital y volver a Glasgow. Ahora me siento como si perteneciera a otro mundo y no tengo enfermedad alguna.

Los hechos que han precedido se han contado con calma e imparcialidad, y el lector formará de ellos la opinión que le merezcan. No creemos prudente publicar nombres, aunque el señor Wade nos los ha dado. Su dirección es 244, Stobcross Street, Glasgow, Escocia, a donde puede escribirsele.

EL REDACTOR.

Si el lector se dirige a los señores A. J. White Limitado, de 155, calle de Caspe, Barcelona, tendrán mucho gusto en enviarle gratuitamente un folleto ilustrado que explique las propiedades de este remedio.

El Jarabe Curativo de la Madre Seigel está de

venta en todas las farmacias. Precio del frasco, 14 reales; frasquito, 8 reales.

Cartera Oficial

Matadero público.

Reses carnicizadas ayer. Vacas, 8.—Terneras, 7.—Carneros 63.—Total de kilos carnicizados 3727.

Precios del kilo de la contratación de carnes.—Carnero, a 1'33 y 1'82.—Vaca, a 1'90 y 1'96.—Ternera, a 1'90.

Alhóndiga de granos.

Existencia del trigo.

	Fanegas.
Sobrante de anteayer.	675
Entrada de ayer.	151
Total existencia de ayer.	826
Venta de trigo.	
Al precio mínimo de 14 ptas. 50 cént.	12
Al precio máximo de 15 ptas. 75 cént.	18
A precios intermedios.	122
Total vendido.	152

Balance del trigo.

Existencia total de ayer.	826
Venta total de ayer.	152
Sobrante para hoy.	674

Precio de otros granos.

Cebada de 7'00 pesetas fanega, a 7'50 pesetas fanega.	
Habas de 10'00 id. id. a 10'00 id. id.	
Maíz de 11'50 id. id. a 12'50 id. id.	
Yeros de 9'00 id. id. a 10'00 id. id.	

Sección religiosa

Santos de hoy.

Domingo cuarto de Adviento y la Expectación de María Santísima.

Cultos para hoy.

Jubileo de las cuarenta horas en el Sagrario. Se manifiesta a las ocho, se oculta a las cinco.

Misa cantada. En las parroquias a las ocho y media y en San Justo a las nueve. En la Catedral a las nueve y media predicará el Sr. Canónigo Penitenciario. En el Sagrario a las diez y media función, asisten los señores párrocos y predica D. Benito Casariego.

Hay misa de una en el Salvador, Sagrario y en Santa Escolástica.

Hay ejercicios en los Hospitalicos a las seis, predica un padre Jesuita, y después bendición con S. D. M.; en San Juan de los Reyes a Nuestra Señora del Perpetuo Socorro y predica un padre Redentorista. En Santa Ana, y en San Juan de Letran se hacen los ejercicios de las Jornadas de María Santísima al portal de Belén.

En la iglesia de Sta. M. Egipcíaca ejercicios de devoción al Niño Jesús.

Rosario. Se reza en la Catedral, el Sagrario, S. José, San Andrés a las ocho, en las demás iglesias a la oración.

Visita de la Corte de María. Ntra. Sra. de Consolación, en San Matías.

Santos de mañana.

San Nemesio, mártir.

Cultos para mañana.

Jubileo de las cuarenta horas en Ntra. Sra. de los Angeles. Se manifiesta a las ocho y se oculta a las cinco.

En la Magdalena a las once hay función a Ntra. Sra. del Buen Parto y predica D. Manuel Arcoya.

En el Refugio a las diez. En San Justo, las Angustias, Sta. Escolástica y en la Magdalena misa de doce.

Visita de la Corte de María. Ntra. Sra. de la Salud, en San Cecilio.

subileo de las cuarenta horas.

A consecuencia de continuar las obras de restauración en el magnífico templo de la Capilla Real, se trasladó a la parroquia del Sagrario los días 26 y 27 del presente mes, el Jubileo circular de las cuarenta horas que debía celebrarse en la Real Capilla de los Señores Reyes Católicos de Granada.

Venta.

En subasta voluntaria extrajudicial, se venden 32 marjales y 13 estadales de tierra, sin respecto a medida, en cuatro hazas situadas en término de Purchil, en los pagos del Sotillo y Ramal de Calvario.

El acto de la subasta tendrá lugar el día 29 del corriente mes y año, a las doce de su mañana, en la notaría de D. Agustín Martín Vazquez, sita en la Alcaicería, en esta capital, donde se hallan de manifiesto el pliego de condiciones y los títulos de las fincas.

Ojo al engaño! Para evitarse el disgusto

de ser engañado por los por los vendedores poco escrupulosos que ofrecen como legítima «Agua de Florida de Murray y Lanman» las mil groseras imitaciones de este sin rival perfume, basta examinar, «contra la luz» el folleto que sirve de envoltorio al frasco. Si es legítimo, se verán en letras transparentes, en cada hoja, las palabras Lanman y Kemp, New York, señas de los únicos fabricantes. Además la marca industrial es grabada en acero: «no litografiada.»

Padecimientos de la boca.

Jamás los sufre el que usa a diario el gran preservador de los males dentarios Licor del Polo de Orive, que se vende a 6 reales en toda farmacia. En Granada, Farmacia de Ocaña.

Reuma.

Los más crueles dolores ceden a la primera untura del Bálsamo Anti-Reumático de Orive. En los casos más desesperados es el consuelo de los enfermos y el crédito de los médicos que lo recetan. Dos pesetas frasco en todas las farmacias. Bilbao su autor y Madrid. Por mayor M. García. Capellanes, 1. En Granada, Farmacia de Ocaña.

Almoneda.

El día 12 del actual y de una a cuatro de la tarde, se procederá a la venta en pública almoneda con la rebaja del 50 por 100 de los valores de tasación, de los cuadros y demás efectos pertenecientes a la testamentaria de la Ilma. Sra. D.^a Carlota Hidalgo del Campo, cuyo acto tendrá lugar en la casa número 62 de la calle de San Jerónimo de esta capital.

Pan de la Palma

a 40 y 44 céntimos.—Nuevo despacho en el centro de la Pescadería.

Espectáculos.

Teatro Principal.

Función para hoy 18 de Diciembre.

Por la tarde a las tres y media.

El melodrama en 5 actos,

EL SOCADO DE SAN MARCIAL.

Entrada principal, 3 rs.—Paraiso, 2 idem.

Por la noche a las ocho.

La lindísima comedia en 5 actos,

LA DAMA DE LAS CAMELIAS.

El juguete cómico en un acto.

UN DRAMA EN CINCO MINUTOS.

A las 7 y 1/2.—Entrada general, 4 rs.—Paraiso 3 rs.

Fargue y Sacro-Monte, D. Pablo Prieto, Campo del Principe.

San José, D. Matías Sala, Plaza de Bibarrambla.

Las de la Beneficencia municipal.

Parroquia de las Angustias, D. Cándido Peña Carre-ra de Genil.

Idem de San Gil, don Miguel G. Perales, San Gil.

Idem de San Matías, Viuda de Jiménez Torres, Carre-ra de Genil.

Idem de San Andrés, don Francisco Gomez y Eduar-do Picazo.

Idem de la Magdalena, don Antonio Ocaña y don Gregorio Lapresa.

Idem de San Justo, don Nicolás Pontes Compañía 4.

Idem Sagrario, don Miguel Nuñez y Ricardo Corzo, Capuchinas.

Idem Salvador, don Francisco de Paula Galvez, Me-sones.

Idem Santa Escolástica, don Francisco Martinez, Realejo.

Idem San Pedro, don Vicente Cortés, Plaza Nueva.

Idem San Ildefonso, don José Puche, San Juan de Dios.

Idem San Cecilio, don Juan Rubio, Mendez Nuñez.

Idem Fargue, D. Francisco Peña, Realejo Alto.

Idem San José, Viuda de Berraeso, Zacatin.

Cargos Especiales.

Decano del cuerpo médico, D. Juan de Dios Siman-cas San Jacinto, 15.

Director del Instituto de vacunación, D. José Rus Cabello.

Auxiliar del mismo, D. Enrique G. Fernandez.

Director del Laboratorio Micrográfico, D. Leovigil-do Villoslada.

Director del Laboratorio Químico, D. Cándido Peña.

Auxiliar de idem idem D. Enrique Peña.

Higiene de la Prostitución, D. Pedro Rubio y D. Jo-sé Vigaray.

Inspector de cementerios, D. Rafael Ortega.

Reconocimientos de quintos, Todos los profesores por turno.

Tornera, D.^a Carmen Sevilla Palacios idem.

Enfermera, D.^a Teresa Perez, id.

Director, el del Hospicio.

Médico cirujano, D. Pedro Rubio, Carrera de Ge-nil 6.

Hospital de San Lázaro.

Director, D. Romualdo Ruiz Zalabardo, en el Hos-pital.

Auxiliar, D. Manuel Gallego Medina, Santa Inés 8.

Capellan, D. José Alix Fernandez, en el estableci-miento.

Facultativos, D. Joaquín Hernandez Pelegrina, El-vira 59 y D. José González Lomeña, Mano de Hierro.

Practicante, D. Rafael Jofré Castellanos, San An-ton.

Enfermeros, D. Julian Aranda, y D. Esteban Ruiz, en el establecimiento.

Portero sacristan, D. Enrique Jimenez Escudero, en el establecimiento.

Ordenanza, D. Francisco Martos Morales, en el es-tablecimiento.

Beneficencia municipal.

Asistencia domiciliaria.

Médicos de parroquias.

Angustias, D. Leandro Molina, Verónica de las An-gustias 16.

San Gil, D. José Rus, Santa Ana 4.

San Matías, D. Leovigildo Villoslada, Navas 17.

Sac Andrés, D. Rafael Ortega, San Gerónimo 6.

Magdalena, D. José Hidalgo, Placeta de San An-ton 1.

San Justo, D. José G. Lomeña, Mano de Hierro 17.

Sagrario, Eduardo Oloriz, Zacatin 61.

Salvador, D. Pedro Rubio, Carrera Genil 4.

Santa Escolástica, D. José Vigaray, Placeta del Carmen 15.

San Pedro, D. Enrique García Fernandez, Gome-rez.

San Ildefonso, D. Manuel R. Moron, Almona 2.

San Cecilio, D. José G. Castro, Molinos 60.

De la Malá D. Nicolás Callejas.

De Sierra-Elvira, D. Francisco Lopez.

De Zujar, D. Manuel Mendez (interino).

Hospital de San Juan de Dios.

Dirección y administración.

Director, don Manuel Amaro Arroyo, en el estable-cimiento.

Oficial, don José Caliz Nuñez, Piedad 1, duplicado.

Escribiente, don Manuel Sanchez Moraza, Alman-zora Baja 9.

Guarda almacén, don Augusto Caro Bedoya, Horno del Haza 22.

Comisario de entrada, don Antonio Granizo Rami-rez.

Capellan, don Francisco Moreno Cortés, San Juan de Dios.

Idem, don Antonio Guerrero, Hospital de San Juan de Dios.

Médicos.

Excmo. Sr. D. Antonio Ocete, decano, Boqueron 8.

D. Francisco Cifuentes Vilchez, Alta del Campillo.

D. Federico Marquez Serrano, Arriola 1.

D. Enrique Perez Andrés, Jardines 5.

D. José Godoy Rico, San Miguel Baja 7.

D. Antonio Bernina Laboria, Zacatin.

Regente de la Botica D. Ricardo Corzo, plaza de Capuchinas.

Practicantes de Medicina.

Practicante mayor, don José Ruiz Rojo, Azacayas.

D. Alvaro Saez Avila, Plaza Nueva.

D. José Cambil Lopez, Cuesta de Molinos 1.

D. Francisco Ruano Rodriguez, Lecheros 9.

D. Francisco Guillen Marin, Mariana Pineda 1.

D. Julio Cano Muñoz.

D. Rafael de la Torre Jimenez, Lavadero de la Cruz 8.

Practicantes de Farmacia.

Practicante Mayor, D. Antonio Rueda Moreno, Ma-no Hierro 3.

D. Juan Valverde Quevedo, plaza de Cobas.

D. Felipe Braojos Martin, Horno del Haza 7.



IN VINO VERITAS.

Zacatin 10. ORTUÑO HERMANOS, Zacatin 10.
 Los mejores vinos de Jerez se venden en este acreditado establecimiento, teniendo a su disposición y tan equitativos los precios, que todas las clases sociales pueden adquirirlos sin grandes sacrificios.
 La casa garantiza la calidad, pureza y vejez de sus vinos.
 Además tenemos a disposición de nuestros favorecidos:
 Manzanillas de Sanlúcar a 6, 7, 8 y 10 reales botella.
 Vinos dulces de todas clases: Rom, Cognac, Apis, Licorces y Champaña Ciquel.
 Valdepeñas fino para mesa, a 10, 50 pesetas arr. ba.
 Montilla a 10 00.
 Los vinos se llevan a domicilio y se facilitan envases.

PARA REGALOS:

Cajas surtidas, de exquisitos vinos, a 10, 15, 20, 25, 30 y 35 pesetas una.
 Es el regalo por excelencia que puede hacerse a una persona, pues además de su mérito, tiene la ventaja de no verse conservado indefinidamente.

SUN

FUNDADA EN 1810.

LIFE

ASURANCE SOCIETY.

ESTABLECIDA HACE 82 AÑOS.

Domicilio Social, Threadneedle Street, 63, LONDRES.

SOCIEDAD DE SEGUROS SOBRE LA VIDA
 AUTORIZADA POR EL GOBIERNO ESPAÑOL.

Sucursal en España, Pelayo, 10, Barcelona.

Inspeccion general, Alcalá, 40, Madrid.

Seguros vida entera.—Tontinos.—Dotales y de todas clases.
 Primas reducidas durante cinco años.
 Seguridad garantizada.
 Reparte el 80 por 100 de los beneficios entre los asegurados.
 Liquidación quincenal; en efectivo; para aumento de capital o reducción de primas.
 El último quinquenio se repartió un promedio de 36 por 100 de las primas desembolsadas por los asegurados.

Pólizas efectuadas. Ptas. 468.000.000
 Dividendos declarados 40.250.000
 Fondos (sobrantes) 57.500.000
 Pólizas satisfactorias. 130.000.000

Delegación en Granada:

D. Marino Antequera, Cuesta Gomez, 15.

La fertilidad. Acaba de llegar

Abonos químicos concentrados y materias fertilizantes para cultivos especiales.—Marca registrada.
 Agente Vicente Perez Terraza, Barcelona.

AVISO.

Un comerciante alemán, con inmejorables referencias y que posee el español, desea una colocación como tenedor de libros o para la correspondencia inglesa o alemana.
 El mismo interesaría en una empresa segura y ventajosa.
 Dirigir ofertas a Rudolf Mosse, Berlin, S. N. sub. J. M. 5234.

El acreditado

establecimiento de mercadería, quincalla y perfumería, de D. Gabriel Burlo, que estaba calle de Reyes Católicos, núm. 12, se ha trasladado a la de Salamanca, núm. 46.

Almoneda.

Por ausencia forzosa se hace de toda clase de muebles, maderas y leña buena a seis reales el quintal.—Torillo San Matías, 1.

Las Personas que conocen las **PILDORAS DEHAUT** DE PARIS no titubean en purgarse, cuando lo necesitan. No temen el asco ni el cansancio, porque, contra lo que sucede con los demás purgantes, este no obra bien sino cuando se toma con buenos alimentos y bebidas fortificantes, cual el vino, el café, el té. Cada cual escoge, para purgarse, la hora y la comida que mas le convienen, según sus ocupaciones. Como el causante que la purga ocasiona queda completamente anulado por el efecto de la buena alimentación empleada, uno se decide fácilmente a volver a empezar cuantas veces sea necesario.

ENFERMEDADES ESTOMAGO PASTILLAS Y POLVOS PATERSON
 con BISMUTHO Y MAGNESIA
 Recomendadas contra las Afecciones del Estómago, Falta de Apetito, Digestiones laboriosas, Acidias, Vómitos, Eructos, y Cólicos; regularizan las Funciones del Estómago y de los Intestinos.
 Edición en el rotulo a firma de J. FAYARD, Adh. DETHAN, Farmaceutico en PARIS

GRAN ALMACEN de música y pianos de **ANTONIO SOLA**, San Miguel Alta, número 1.
 Completo surtido en clases y precios, tanto del Reino como alemanes y franceses.

Gran bazar de camas
 ALBONDIGA, 13.
 frente a la casa del Sr. Cañadas.
 Gran almacén de hierro y ferreteria de los señores hijos de Ortega.

DELICADO AGUA FLORIDA REFRESCANTE Y PURIFICANTE
 PURA SIN RIVAL
MURRAY & LANHAN
 Siempre mantiene su popularidad. Cuidado con las imitaciones.
DURADERO
 Por mayor, Sres. Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona.

Acaba de llegar.
 A esta capital el acreditado Francisco Moneris con sus exquisitos turrónes de Gijón y Alicante, peladillas, anises, turrónes de frutas, los sabrosos pastelillos de Gloria, y los verdaderos mazapanes de Toledo.
 El despacho en la plaza del Carmen, casa llamada de Agrela donde tiene establecido sus almacenes la tienda de San José.

Modista.
 Se ofrece a prestar sus servicios a domicilio de la señora que lo desee. Lavadero de las Tablas, núm. 34, darán razón.

Ana de cria. primera, con leche fresca, para casa de los padres.—Darán razón calle de San Juan de Dios, núm. 35.

Se alquila
 una casa calle del Toril, núm. 12, y un piso segundo, San Juan de Dios, núm. 2 y 4.

Se venden
 dos cómodas de nogal, un entredós, seis sillas y un estrado.—Gandullo, núm. 2, frente a la librería de Rios, Zacatin.

Pastillas antisépticas del doctor Audet.
 Útiles a los cantantes, oradores, eclesiásticos y enfermos de la faringe. Eficaces para combatir los catarros de la garganta y recuperar el timbre de la voz. Las pastillas, Farmacia central, Carmen, 41, y demás boticas. Consultas: Doctor Audet, Alcalá, 72, duplicado.—Venta en Granada, Ortiz Pujazon, San Jerónimo, 13.

Enfermos de los nervios.
 Váridos, vértigos, histerismo, hipocondría, dolores neurálgicos, papietaciones, gastralgias, etc.

Los excesos de trabajos o placeres, disgustos, preocupaciones, etc., acarrean fatiga y debilidad del sistema nervioso, que se traduce por desagrado, dolores o jaquecas, ruido en el oído o insomnios o pesadillas, falta de memoria y de resolución. En tales casos se duerme poco y con agitación, y al levantarse por la mañana, se encuentra uno más cansado que cuando se acostó. Ténese poca constancia en los tratamientos, y los enfermos que se encuentran en este caso cambian de médico y de medicinas con frecuencia porque la impaciencia les de bora. Tienen, por fin, carácter muy impresionable y no les hacen caso cuando se quejan, ni la familia ni el médico. Pero están bien enfermos los que tales martirios sufren: tienen agotamiento nervioso, y estos padecimientos, que hacen tantos locos, se curan empleando el **Antineurótico Howard**, 4 pesetas en botica y Carmen, 41. Va por correo.—Consultas al Instituto Audet, Alcalá, 72, duplicado.—Venta en Granada, Ortiz Pujazon, San Jerónimo, 13.

Depurativo Morgton.
 Cura los malos humores de la sangre. Comienza a producir sus efectos a las veinticuatro horas de su empleo. El mal es descartado del cuerpo por la orina, la que cada vez es mas limpia, clara y natural. Todas aquellas personas que han padecido sífilis, herpes, venéreas, reumas, granos, fijos, caspa, dolores, etc., pueden purificar su sangre empleando el **Depurativo Morgton**. Este remedio pueden usarlo todas las personas, incluso los niños y durante el tiempo que quieran, siempre sin peligro. Los resultados son evidentes en todos los casos a nesetas. Farmacia central (Carmen, 41), y demás boticas. Va por correo. Consultas: Instituto Audet, Alcalá, 72, duplicado.—Venta en Granada, Ortiz Pujazon San Jerónimo 13.

MORRHUOL CREOSOTADO de CHAPOTEAUT
 El Gayacol, principio activo de la creosota de haya, asociado al MORRHUOL en combinación perfecta, constituye el remedio más eficaz que se conoce contra la **Tisis laringea, la Consumción, la Tuberculosis**, en segundo grado, Merced a sus propiedades antisépticas, el MORRHUOL CREOSOTADO ataca al microbio de la tuberculosis y produce la rápida cicatrización de las cavernas del pulmón.
 PARIS—8, RUE VIVIANNE, 8—PARIS
 Y EN TODAS LAS FARMACIAS

D. Carlos Vela Viesca, San Juan de Dios 59, principal.
 D. Francisco Cardona Gomez, San Juan de Dios 59 segundo.
 D. Alfredo Dnran Paredes, Agua 25.
 Afiliador del Arsenal quirúrgico, D. Alfonso Garcia Berbel.
Subalternos y dependientes
 Cabo de sala, D. Fernando Gonzalez Notario, San Juan de Dios 48.
 Porteros, D. Juan Cepero Milan, Hospital de San Juan de Dios; D. Juan Moreno Perez.
 Ordenanzas, D. Cristobal Lopez Lagos, D. Francisco Palacios Gallegos, D. José Maria Fuentes y D. Pascual Ferriz.
 Barbero, D. Gabriel Castell Sazon.
 Mozos de limpieza, Vicente Montijano Marin, Jacinto Roque Exposito, Antonio Mendoza Corredera, Francisco Ruiz Rueda.
 Mozo de bomba, Simón Rueda Jimenez.
 Idem de la botica, Modesto Julian Blanes.
 Hortelano, Luis Lopez Garcia.
 Enfermeros, José Garcia Raiz, Francisco Martin Martin, Antonio Molina Delgado, Eduardo Gonzalez Salinas, Francisco Molina Vilchez, Rafael Sanchez Carrion, Francisco Fernandez Polo, Juan Romero Ruiz, Juan José Garcia Sobrino, Mateo Moreno Fernandez, Justo Dorador Amo.
 Enfermeras, Dolores Barrios, Dolores Perez Carmona, Francisca Garcia Ramirez, Josefa Gonzalez, Dolores Baena Arana, Josefa Gonzalez.
 Fontanero, José Berbel Garcia.
 Lavandera, Nicolasa Sanitaria, Cayetana Ortiz, Encarnacion Diaz, Ines Alvarez, Remedios Martin, Adelina Ramos.
Hospicio.
 Director, D. Antonio Lopez Zabala, Placeta del Azucar.
 Médico, D. Manuel Ruiz Morón, San Juan de Dios 2.
 Oficial, D. Juan Mendoza Roselló, Santa Lucia 12.
 Auxiliar, D. Manuel Hernandez de la Fuente, Gomez.
 Escribiente, D. Juan Antonio Cuellar, Algibe de Rodrigo del Campo.

Escribiente, D. Pedro Morales Santaló, Ancha de Santo Domingo 12, 1.º.
 Guarda almacén, D. Matias Sola Santaló, Arco de las Cucharas.
 Ayudante id., D. Vicente Pilar Moyado, Trujillas 16.
 Capellan, D. José Fernandez Soler, en el Establecimiento.
 Profesor de 1.ª enseñanza, D. José Maria Lopez Salvatierra, placeta de Triviño.
 Ayudante id., D. José Sanchez Molina, Alhacaba 4.
 Profesor de música, don José Jimenez Moreno Lujan, Plaza Nueva 8.
 Ayudante de id., D. Antonio Jimenez Fernandez, id.
 Cuartelero 1.º, D. Antonio Rodriguez Herrera, en el Establecimiento.
 Id. 2.º, D. Francisco Aporta Roman, id.
 Id. 3.º, D. Marcelino Maldonado Castillo, id.
 Practicante, D. Manuel Gonzalez Puerta, Agua 20.
 Barbero, D. Nicolás Garcia Romero, Solarillo 3.
 Portero, D. Juan Fernandez Garcia, en el Hospicio.
 Dentista, D. Francisco Guillen Marin, Mariana Pineda 13 principal.
Hospital de Dementes.
 Director, el del Hospicio.
 Médico, D. Enrique Guerrero Ortega, San Miguel Baja 5.
 Conserje, D. Antonio Najar Rios, en el establecimiento.
 Ayudante 1.º, D. Antonio Coman Rodriguez, id.
 Id. 2.º, D. José Maria Sanchez Almendros, id.
 Ayudante, D.ª Enriqueta Gonzalez.
Casa de Expósitos.
 Director, el del Hospicio.
 Médico, D. Ramon Arnan Peña, Cruz 4.
 Inspectora, D.ª Amparo Garcia, Caballero, Postigo del Tribunal 8.
 Portero, D. Francisco Alcantara.
Casa de Maternidad.
 Director, el del Hospicio.
 Cirujano, D. Pedro Rubio Romero, Acera de la Virgen 6.
 Matrona, D.ª Eloisa Vilchez Cefa, en el Establecimiento.

Otros servicios.
 Médico del Arresto municipal, D. Juan de Dios Sarmiento.
 Inspeccion de mercados, los Profesores veterinarios Farmacéuticos.
 Idem de Matadero, los mismos.
Sanidad Militar.
 Subinspector, D. Joaquin Martinez Tournelle.
 Secretario, D. José Tojar y del Castillo, Carrera de Genil 30.
Hospital militar.
 Director, D. Gonzalo Armendaris, Molinos 15.
Médicos mayores.
 D. Francisco Farinos, Portería de Santo Domingo 12.
 D. Enrique Barrecheguren, Mesones 94.
 D. Manuel Acal, Calle de Castañeda 1.
 D. José de Tojar, Carrera de Genil 30.
Farmacéuticos.
 Mayor, D. Mariano Salazar, y Fernandez, Fonda de la Victoria.
 Segundo, D. Juan Castell, Molinos 13.
Ayudantes de la Brigada de Sanidad Militar.
 Primerero, D. Felipe Sousa, Cuesta de Montoro 4.
 Tercero, D. Castor Perez Alvarez, Molinos 54 duplicado.
 Auxiliar de Administracion militar, D. Diego Pineda Gallardo, Escutia 6.
Beneficencia privada.
Hospital del Refugio.
 Hermano Mayor, Presidente, D. Manuel Fernandez Prados, Mano de Hierro.
 Capellan, D. Matias Fernandez Guerra, Elvira 23, casa del Refugio.
 Médico, D. Enrique Garcia Fernandez, Gomez 20.